Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No. 028

Acacias, 26 de abril de 2023

INPEC 26-04-2023 15:34
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0074428 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1303 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIANA MILENA VEGA MEJIA
DESTINO ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ
ASUNTO CONTRATO
OBS

Señor (a)
ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ
CL 17 B 3 110 ESTE CONJ NUEVA ESPERANZA
VILLAVICENCIO - META

2023EE0074428

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No. 028 de 26 de abril de 2023

Respetado Señor (a)

Me permito informarle que la **CAMIS ACACIAS - INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 21 de abril de 2023 en la Invitación Pública de Minima Cuantía **No 130-MC-021-2023.** De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación **No. 130-MC-021-2023. Y** en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**028 DE 26 DE ABRIL DE 2023**
CONTRATISTA	**ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ** CL 17 B 3 110 ESTE CONJ NUEVA ESPERANZA NIT 1.121.848.681-6
REP. LEGAL	**N/A**
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA CPOMSACS**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	camiseta para hombre manga corta con cuello redondo , color blanco, verde, y azul composicion: 100% algodon	UNIDAD	70	BRYAN	$ 15.483,87	$ 1.083.870,90
2	carpeta en dos Tapas en yute sencilla de 330 gramos, tamaño oficio , con perforaciones para el gancho troquelado	UNIDAD	60	FABRICARTON	$ 1.305,16	$ 78.309,60
3	Gancho legajador plastico paquete x 20 unidades pisador y corredora polipropileno de alta densidad, distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, apropiadamente de 260 hojas bond de 60 gr	UNIDAD	6	TRITON	$ 3.070,97	$ 18.425,82
4	Resma de papel tamaño carta 21.6 x 27. 9 centimetros, 8,5 x 11 pulgadas, 75 gramos, caja x 10 unidades	UNIDAD	2	REPROGRAF	$ 255.483,87	$ 510.967,74
5	Pintura vinilo litro varios colores PLU color rojo, azul, amarillo, blanco	UNIDAD	2	PARCHESITO	$ 15.870,97	$ 31.741,94
6	boligrafo clasico con cuerpo transparente para poder visulaizar la tinta, cuerpo hexagonal tinta negra	UNIDAD	100	BIC	$ 639,78	$ 63.978,00
7	Cuadernos de 100 hojas cuadriculados , cosidos	UNIDAD	80	IMÁGENES	$ 3.935,48	$ 314.838,40
8	lienzos para pintura o bastidores blanco de 50 x 70, 40 x 40, 70 x 100, 20x20 40 x 50,	UNIDAD	2	PROFESIONAL	$ 58.064,52	$ 116.129,04
9	frasco de tinta para impresora HP INK TANK 110, colores azul. negro amarillo, rojo	UNIDAD	2	HP	$ 30.322,58	$ 60.645,16
10	Toner para fotocopiadora Kyocera ECOSYS M3145 idn	UNIDAD	1	KYOCERA	$ 412.903,23	$ 412.903,23

Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No. 028

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	Pinceles de cerdas plano cerdas d epelo fuerte para pintura pastosa y oleo , el pelo es resitente y flexible y de una bella pincelada numero 2,4,6,8,10 y 12, mango largo barnizado con agua, virola de metal inoxidable	UNIDAD	11	AH ROYAL	$ 3.225,81	$ 35.483,91
12	Lapices en carboncillo para dibujo	UNIDAD	8	CHARCOAL	$ 2.838,71	$ 22.709,68
13	marcadores permanentes color negro, punta biselada para varios trazos caja x 10 unidades		1	PELIKAN	$ 17.548,39	$ 17.548,39
14	Marcadores borrables color negro, punta biselada para varios trazos caja x 10 unidades	UNIDAD	1	PELIKAN	$ 17.548,39	$ 17.548,39
15	block xl A4 canson x 40 hojas multetnica natural, 160 g	UNIDAD	1	CANSON	$ 91.000,00	$ 91.000,00
	VALOR TOTAL					**$ 2.876.100,20**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la CAMISACS ACACIAS - INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- Realizar la entrega de los productos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo (en caso que se solicite).
- Los productos deben presentar excelentes condiciones sanitarias y fitosanitarias para su consumo y uso, la fecha de vencimiento de los productos debe ser mayor a 4 meses posteriormente a la fecha de ingreso a almacén del - INPEC y cumplir con las especificaciones y características exigidas en los términos de referencia y de conformidad con la oferta presentada.
- Cumplir con la Ley 789 de 2002 y su modificación, acreditando mediante certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, según el caso, el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la citada ley. (La periodicidad de la presentación de esta certificación depende de la forma de pago establecida en el respectivo proceso de selección).
- En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata, al supervisor del contrato, por escrito.
- Acatar las órdenes que durante el desarrollo de la comunicación de aceptación le imparta CAMISACS ACACIAS - INPEC por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
- Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente entrega de los pedidos requeridos por el administrador del proyecto y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
- Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto del contrato.
- Durante la vigencia del presente contrato el contratista se compromete a sostener el precio de los productos ofertados en la propuesta presentada.
- Realizar el cargue de la factura correspondiente en la plataforma SECOP II, debidamente firmada y con el recibido del Supervisor. AL MOMENTO DE REALIZAR LA FACTURA TENER EN CUENTA EN LOS DATOS DEL ADQUIRIENTE REGISTRAR EL CORREO siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, EN LAS NOTAS FINALES U OBSERVACIONES DEBERA INCLUIR LO SIGUIENTE: #$12-08-00-130; Contrato N° XXX dd/mm/aaaa; tratamiento.colonia@inpec.gov.co#$ Deberá además enviar el archivo .ZIP con el PDF y XML al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 12-08-00-130; Contrato N° XXX dd/mm/aaaa; tratamiento.colonia@inpec.gov.co. EL CUAL GENERARA UN MENSAJE DE ACEPTACION O DE RECHAZO DE LA FACTURA POR OLIMPIA, EMPRESA CONTRATADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA FACTURACION DEL INPEC
- Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de la comunicación de aceptación y de su propuesta.

OBLIGACIONES DEL INPEC

- Aprobar oportunamente la Garantía que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sea solicitada).
- Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a

Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No. 028

	través del Supervisor del Contrato. - Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. - Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. - Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011) - Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (02) MESES**, contados a partir de la Comunicación de Aceptación, previa expedición del Registro Presupuestal del Compromiso. El incumplimiento de dicho plazo establecido, será causal de Terminación Unilateral del contrato, haciéndose efectiva la Cláusula Penal Pecuniaria descrita en la Invitación pública
VALOR	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIEN CON VEINTE CENTAVOS DE PESOS M/CTE. ($2.876.100.20)**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP- No.4523 Fecha: 17 De marzo DE 2023 Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-130, DEPENDENCIA 130-PNE ATENCION Y TRATAMIENTO COLONIA PENAL DE ORIENTE DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS (CPOMSACS) POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO FUENTE: NACION RECURSO: 10 SITUAC: CSF OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA COMUNIDAD TERAPEUTICA DE LA CPOMSACS EXPEDIDO POR: JENNY MILENA CASTRILLON GIRALDO Responsable Presupuesto **POR VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000)**
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el RESP. DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE LA CPOMSACS **(DR. HECTOR HERNAN GUAÑARITA FIGUEROA),** El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	Para todos los efectos legales, el domicilio se fija en la ciudad de Acacias – Meta, Kilometro 3 vía antigua Villavicencio. **Para todos los casos, los bienes y/o servicios objeto del presente proceso, se deben entregar por parte del representante o delegado del Contratista, en LA CPOMSACS, en el Área de Almacén Acopio, en coordinación con el Supervisor del Contrato y Almacenista (almacen.colonia@inpec.gov.co).**
GARANTIAS	N/A
CUENTA BANCARIA	**BANCO BANCOLOMBIA** - Cuenta AHORROS No. 84145589931 a nombre de **ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ**

Atentamente,

DR. EDILBERTO RODRIGUEZ PIÑEROS
Director (E) Colonia Penal de Oriente de Mínima Seguridad de Acacias

Elaborado por: DIANA MILENA VEGA M – Responsable Gestión Corporativa
Revisado y aprobado por: Dr. Edilberto Rodriguez Piñeros
C:\Users\130ADMTIVA1\Documents\CONTRATACION 2023\AAA PROCESOS CONTRACTUALES 2023\4 ABRIL\PROCESO 021 COMUNIDAD TERAPEUTICA\COMUNICACION DE ACEPTACION Nº 028 ANDRES CAMILO.doc